



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PRODUCTOS AVON (ECUADOR) S.A.

EXPEDIENTE: 47117

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
PE130975	23/10/2019	POSADA QUEVEDO JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000447 NOMBRE: BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS,SL
 MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: CALLE DOCTOR AREILZA 33-1A, BILBAO, VIZCAYA, 48010 ESPAÑA
 AÑO / FECHA: 2019 NACIONALIDAD: ESPAÑA
 SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791931556001	BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	PATRIA 640 Y AV. 9 DE OCTUBRE	ulianovam@bustamante.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0012985	BEAUTY PRODUCTS HOLDINGS S.L.	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	C/ Doctor Areilza, 33, 1, Bilbao 48009, España		ana.lapentty@avon.com	NO
1.1.	ASE-Q-0003945	VIVA COSMETICS HOLDING GMBH	OTRO / ACCIONIST	SUIZA	BAARERSTRASSE 38, 6300, ZUG, SUIZA		ana.lapentty@avon.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0011025	AVON COSMETICS LIMITED	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	NUNN MILLS ROAD, NORTHAMPTON (NN1		ana.lapentty@avon.com	NO
1.1.1.1.	SE-Q-00006354	AVON INTERNATIONAL OPERATIONS, INC	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1 Avon Place, Suffern, New York 10901,		ana.lapentty@avon.com	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006016	MI HOLDINGS, INC.	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1 Avon Place, Suffern, New York 10901, EE.UU.		ana.lapentty@avon.com	NO
1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006017	AVON PRODUCTS INC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1 Avon Place, Suffern, New York 10901, E.E.U.		ana.lapentty@avon.com	SI

[Handwritten signature]

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Jose Rafael Bustamante Crespo

No. IDENTIFICACIÓN: 1708067267



Factura: 002-001-000045963



20201701032D00211

Dra. Gabriela Cadena

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00211

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO portador(a) de CÉDULA 1708067267 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A bbr representaciones cia. Ltda., la cual es apoderado de beauty products latin america holdings, sl. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2020, (13:38).

JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO
CÉDULA: 1708067267

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



EN BLANCO
NO CORRE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

170806726-7

CEDREA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BUSTAMANTE CRESPO
 JOSE RAFAEL**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 BENALCAZAR
 1981-08-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**MARIA LEONOR
 ESCUDERO ELIZALDE**





Notaria 32
 Dra. Gabriela Cadena

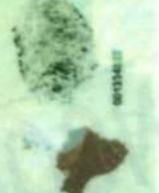
INSTRUMENTACIÓN PROFESIONAL
ABOGADO E3333V2222

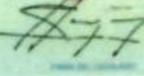
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRESPO CORREA MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2017-06-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-01






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0017 M 0017 - 023 1708067267

BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL

PROVINCIA **PICHINCHA**

CANTÓN **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

PARRISIA **JIJAPAJA**

ZONA **1**



**ELECCIONES
 SECCIONALES Y OPCES
 2019**

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 20-17-01-32-D-00211
 45963

FACTURA N°

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 19.02.2019

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EN BLANCO
NO CORRE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708067267

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCUDERO ELIZALDE MARIA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRESPO CORREA MARIA DOLORES

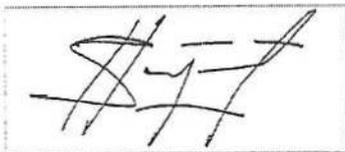
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-305-88817



204-305-88817

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente



EN BLANCO
NO CORRE



NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: SEGUNDA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DE PODER

OTORGADA POR: BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL

A FAVOR DE: COMPAÑIA BBR REPRESENTACIONES CIA.LTDA.

EL: 03 DE ENERO DE 2011

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito,a 03 DE ENERO DE 2011

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: svaldivieso24@hotmail.com
QUITO, ECUADOR

BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE



DIEGO BUSTAMANTE CARDENAS (N)
ROQUE BUSTAMANTE CARDENAS
JUAN CARLOS BUSTAMANTE C.
JOSE RAFAEL BUSTAMANTE
PATRICIA PONCE ARTETA
ROQUE BERNARDO BUSTAMANTE
JOSE MARIA BUSTAMANTE Z.

ESTUDIO JURIDICO
P.O BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

MARIO ALEJANDRO FLOR
AGUSTIN HURTADO L.
CARMEN ROBAYO DE HIDALGO

Quito, 03 de enero de 2011

Señor Dr.
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito protocolizar en un solo documento el Poder Otorgado por BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL, a favor de la compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. Ltda., junto con su Apostilla y respectiva traducción de la misma.

Agradeceré conferirme dos protocolizaciones del documento solicitado.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Paula Lanusse

Dra. Paula Lanusse Salazar
Mat. 5970 C.A.P



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by Norman Goodman
3. acting in the capacity of County Clerk
4. bears the seal/stamp of the county of New York

Certified

5. At New York, New York
6. the 13th day of November 2009
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10403876B
9. Seal/Stamp
10. Signature



041 (5/96)

James Bizzarri

James Bizzarri
Special Deputy Secretary of State



ESTE PODER ESPECIAL es otorgado el 1er de noviembre de 2009.

Notario
García Cordero

POR:

BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL, una compañía debidamente organizada bajo las leyes del Reino de España (también llamada en adelante como la "Compañía"), cuya oficina registrada se encuentra en Bilbao.

ANTECEDENTES:

CONSIDERANDO, que de conformidad con las Reformas al Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CONSIDERANDO que BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL, es accionista de la compañía ecuatoriana denominada PRODUCTOS AVON ECUADOR S.A.

PODER ESPECIAL:

En ejercicio de las facultades previstas en los Estatutos de BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL, y a fin de dar cumplimiento a los requerimientos corporativos que han sido referidos en la cláusula de antecedentes de este instrumento, la COMPAÑIA mediante este documento designa a:

BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
RUC: 1791931556001
Nacionalidad: Ecuatoriana

como su verdadero y legítimo Apoderado (el "Apoderado") para que actúe, en representación y a nombre de BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL, en la República de Ecuador y para que tome las acciones pertinentes a su calidad y suscriba los documentos señalados en este Poder Especial, limitadas a:

1. Contestar demandas presentadas en contra de la Compañía y cumplir con sus obligaciones, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador.





La Compañía se reserva el derecho a revocar este Poder Especial en cualquier momento a su sola discreción.

Este Poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con este mandato o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder Especial a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.

Richard J. Valone
Representante Legal



NOTARIO
Dr. Gabriel Codomo

NEW YORK
COUNTY

State of New York
County of New York

742991 Form 1

I, **NORMAN GOODMAN**, County Clerk and Clerk of the Supreme Court of the State of New York, in and for the County of New York, a Court of Record, having by law a seal, DO HEREBY CERTIFY pursuant to the Executive Law of the State of New York, that

Anne M. Martin

whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York duly commissioned, sworn and qualified to act as such; that pursuant to law, a commission or a certificate of his official character, with his autograph signature has been filed in my office; that at the time of taking such proof, acknowledgment or oath, he was duly authorized to take the same; that I am well acquainted with the handwriting of such NOTARY PUBLIC or have compared the signature on the annexed instrument with his autograph signature deposited in my office, and I believe that such signature is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereto set my hand affixed my official seal this

NOV 13 2009
FEE PAID \$3.00

William J. Sullivan
County Clerk and Clerk of the Supreme Court, New York County



COUNTY OF NEW YORK)
STATE OF NEW YORK)

COUNTY
CLERK

On the 11th day of November, 2009, ~~there~~ appeared before me Richard J. Valone, known to me and known to me to be the Representante Legal of Beauty Products Latin America Holdings, SL and he did attest that he signed the foregoing document on behalf of said Company of his own free will, being thereunto duly authorized.


Notary Public

[Notary Seal]

ANNE M. MARTIN
Notary Public, State of New York
No. 01MA4918889
Qualified In Kings County
Certificate Filed In New York County
Commission Expires February 8, 2010

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena
Notaria

NOTARIAL PUBLIC GUARANTY
NOTARY PUBLIC
2009



Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por Norman Goodman
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. y quien lleva el sello/estampilla de New York

Certificado

5. en New York, New York
6. e 13 de noviembre de 2009
7. por el Secretario Encargado Especial de Estado, Estado de New York
8. No. NYC-10403876B
9. Sello/Estampilla
10. Firma:

James Bizzanti
Secretario Encargado Especial de Estado





CONDADO DE NEW YORK

ESTADO DE NEW YORK

El 11 de noviembre de 2009, compareció ante mí Richard J. Valone, quien es el Representante Legal de Beauty Products Latin America Holdings, SL y él si atestiguó que firmó el documento anterior a nombre de dicha compañía, por su propia voluntad y debidamente autorizado.

(firma)

Notaria Pública

[Sello Notarial]

ANNE M. MARTIN
Notaria Pública, Estado de New York
No. 01MA4918889
Calificada en el Condado Kings
Certificado Ingresado en el Condado de New York
Comisión. Vence el 8 de febrero de 2010





742991

Estado de New York

Condado de New York

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Condado y de la Corte Suprema del Estado de New York, en y por el Condado de New York, un Tribunal de Informes, que tiene por ley un sello,

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO de conformidad con la Ley Ejecutiva del Estado de New York, que

Anne M. Martin

cuyo nombre se encuentra suscrito en la declaración, deposición, certificado de reconocimiento o prueba adjunta, que al momento de tomar la misma fue una NOTARIA PÚBLICA en y por el Estado de New York debidamente comisionada, bajo juramento y calificada para actuar como tal; que de conformidad con la ley, una comisión o un certificado de su condición oficial, con su firma autógrafa han sido presentados en mi oficina; que al momento de tomar dicha prueba, reconocimiento o juramento, que se encontraba debidamente autorizada para tomar la misma; que yo me encuentro familiarizado con la letra manuscrita de dicha NOTARIA PÚBLICA o que he comparado la firma que reposa en el documento anexo con la firma de ella que se encuentra en mi oficina, y considero que dicha firma es auténtica.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he firmado y he impreso mi sello el 13 de noviembre de 2009.

(firma)

Secretario del Condado y de la Corte Suprema, Condado de New York





TRADUCCIÓN

Yo, Patricia Armas De La Torre, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano Apostilla y Certificaciones Notariales correspondientes al Poder Especial otorgado por Beauty Products Latin America Holdings, SL, a favor de BBR Representaciones Cía. Ltda.

Patricia Armas
Patricia Armas De La Torre
C.I. 171284038-6

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: PATRICIA ARMAS DE LA TORRE con cédula de ciudadanía numero 171284038-6, en Quito a, dos de Diciembre de dos mil nueve.- c.s.

Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





**NOTARIA
VIGESIMA CUARTA
QUITO**

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Paula Lanusse Salazar, con matricula número cinco mil novecientos setenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (06) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta a mí cargo, de la copia certificada del Poder otorgado por BEAUTY PRODUCTS LATIN AMERICA HOLDINGS, SL. a favor de la compañía BBR REPRESENTACIONES CIA.LTDA., en Quito a, tres de enero de dos mil once.- EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a, tres de enero de dos mil once.-

c.g.



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. *Sebastián Valdivieso Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Dra. Gabriela Cadena

Factura: 002-001-000000193

20151701032D00064

COPIA DE COMPULSA N° 20151701032D00064

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) del documento que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE FEBRERO DEL 2015.

m Notaria

Gammeli
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 20-17-01-32-D-00211

FACTURA N° 45963

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 7 foja(s) útil(es).

Quito, 14-02-2015

Gammeli

DRA. GABRIELA CADENA LOZA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 7 foja(s) útil(es).

Quito, 14-02-2015

Gammeli

DRA. GABRIELA CADENA LOZA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2017-17-01-032-000000193

FACTURA N° 002-001-000000193

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento original que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 7 foja(s) útil(es).

Quito, 13-02-2015

Tamara Campuzano

DRA. TAMARA CAMPUZANO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Suplente

BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Quito, 13 de noviembre de 2019

Señor
José Rafael Bustamante Crespo
Presente. –

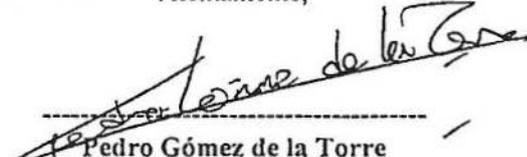
De mi consideración,

Por disposición de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, trece (13) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), le comunico que ha sido reelegido y nombrado para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo en calidad de Gerente General deberá desempeñar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las funciones que le corresponden desempeñar, así como los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, están detallados en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, el veinte y seis (26) de marzo de dos mil cuatro (2004) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el quince (15) de abril de dos mil cuatro (2004).

Atentamente,

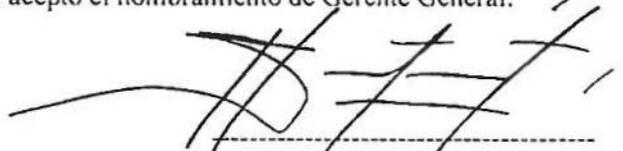


Pedro Gómez de la Torre

Secretario Ad - Hoc de la Junta

Quito, 13 de noviembre de 2019.

Agradezco y acepto el nombramiento de Gerente General.

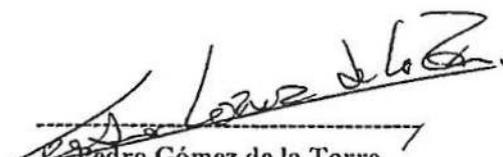


José Rafael Bustamante Crespo

C.C. 1708067267

Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el señor José Rafael Bustamante Crespo en todos sus actos y contratos.

Quito, 13 de noviembre de 2019.



Pedro Gómez de la Torre
Secretario Ad - Hoc de la Junta

EN BLANCO
NO CORRE

TRÁMITE NÚMERO: 79366
 <small>* 5 7 7 3 6 5 6 N 2 T E X J V *</small>

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	190053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	525
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1708067267
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 972 DEL 15/04/2004.- NOT. 3 DEL 26/03/2004 PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 20²⁰-17-01-32-D

FACTURA N° 45963 00211

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... (s) util (es).

Quito, 19-11-2019

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Comercio

EN BLANCO
NO CORRE